



CARTA CIRCULAR PARA ÁRBITROS NACIONALES Y COMITÉS AUTONÓMICOS DE ÁRBITROS

CIRCULAR CNA Nº 1 - TEMPORADA 2015-2016

Madrid, 26 de octubre de 2015

1.- TEMPORADA 2015-2016

* RENOVACIÓN LICENCIAS. NOVEDADES PARA LA TEMPORADA EN CURSO.

Tal como se expuso al inicio de la temporada anterior (Carta-circular nº 1/2014-2015), la Ley 15/2014 de 16 de septiembre, de racionalización del sector público y otras medidas de reforma administrativa, implantó la licencia deportiva única para poder participar en cualquier competición deportiva oficial. Esta licencia deportiva debe ser expedida por la comunidad autónoma que corresponda y tiene efectos tanto en el ámbito autonómico como estatal.

Por ello, el proceso de renovación / expedición de licencia para los árbitros nacionales, necesaria para poder participar en competiciones nacionales, debe atenerse a los siguientes puntos:

- La renovación o expedición de la Licencia Federativa deberá efectuarse a través de la Federación Autonómica que corresponda abonando el importe que cada federación autonómica tenga establecido.
- Aquellos árbitros nacionales que vayan a participar en alguna competición nacional a lo largo de la temporada, deberán abonar además la cuota de inscripción RFEN, (equivalente a la anterior licencia nacional) por un importe de 50 €, por alguno de los siguientes métodos:
 - Efectuando una transferencia bancaria a la cuenta de la RFEN del Banco Popular ES17 0075 1787 00 0600708777.
 - o Por Giro postal a la RFEN- C/ Juan Esplandiú, 1 28007 Madrid
 - Abonando la cantidad en persona en la sede de la RFEN, ya sea en efectivo o con tarjeta de crédito.
- Se deberá presentar el impreso de renovación de licencia que se encuentra en el apartado CNA/Impresos de la web de la RFEN, y que también se adjunta, específico para árbitros, debidamente cumplimentado en la respectiva federación autonómica, la cual, una vez hechos los trámites de renovación ante la RFEN, lo firmará y sellará.
- Cada árbitro se asegurará que su licencia y el pago de la cuota de inscripción RFEN han sido debidamente tramitados y CONSERVARÁ dicho impreso, NO debiendo enviarlo al CNA. El impreso de renovación podrá ser solicitado por el CNA en cualquier momento de la temporada. Así, se agilizan los trámites y queda constancia de su renovación.
- En cualquier caso, SIEMPRE antes de la primera actuación como árbitro nacional de la temporada SE DEBERÁ ESTAR EN POSESIÓN DE LA LICENCIA AUTONÓMICA Y HABER ABONADO LA CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL RFEN.





*ÁRBITROS EN SITUACIÓN DE EXCEDENCIA FORZOSA.

Los árbitros que por no haber renovado la licencia la temporada anterior, por no haber superado las preceptivas pruebas de actualización de conocimientos técnicos, o por cualquier otro motivo, se encuentren actualmente en situación de excedencia forzosa y deseen pasar a la situación de activos en la temporada 2015-2016, **deberán solicitarlo formalmente por escrito** dirigido al CNA, y si es el caso, superar posteriormente las pruebas de actualización de conocimientos. (Art. 8.2.2.b) del Libro XIV, del Comité nacional de árbitros, del Reglamento General de la RFEN.

* CAMBIO DE ESPECIALIDAD.

Recordamos a todos los árbitros nacionales con más de una especialidad, la necesidad de hacer saber a este CNA, <u>por escrito y antes del 31 de diciembre de 2015</u>, cual es la preferente para actuar y ser convocado, siempre y cuando sea diferente a lo actuado o manifestado en la pasada temporada.

* ÁRBITROS DE TODAS LAS DISCIPLINAS

Recordamos que los árbitros nacionales de todas las disciplinas tienen el deber de informar al CNA, mediante escrito dirigido a la Secretaría del Comité (secretariacna@rfen.es), de cuantas actividades relacionadas con su condición de árbitro nacional realicen a lo largo de la temporada: cursos para la Escuela Nacional de Entrenadores, invitaciones de organismos internacionales (FINA, LEN, etc.), de otros Comités Autonómicos, etc.

En el citado informe se deben detallar, como mínimo, los siguientes aspectos relacionados con la actividad: Nombre de la misma, Ponente, Fechas, Lugar, Asistencia y Objetivos.

2.- ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEN

La preceptiva Asamblea General de la RFEN, que se celebra anualmente a principio de temporada, tuvo lugar este año, el sábado 17 de octubre en el Hotel Colon de Madrid. Fue la última de presente Ciclo Olímpico, puesto que en el próximo año contará con una nueva composición después de los preceptivos procesos electorales, e indicar que en esta ocasión, tuvimos la presencia del Secretario de Estado para el Deporte, Don Miguel Cardenal. A ella asistieron los seis miembros representantes del colectivo arbitral, además del Presidente del CNA.

Como viene siendo habitual, en dicha Asamblea se aprobó la Memoria deportiva de la temporada anterior; el cierre del ejercicio económico del año 2014, tema que fue especialmente comentado dada la diferencia existente en relación a las previsiones que se presentaron en la Asamblea del año anterior; el Proyecto de Presupuesto y Normas económicas 2015-2016; y los calendarios y normativas de las distintas competiciones nacionales. De los acuerdos adoptados, ninguno afecta de manera directa al colectivo arbitral. En las normas económicas se mantienen los criterios e importes que han regido durante la temporada anterior, entre las que se encuentran las compensaciones económicas para los árbitros, documento que se encuentra en la web de la RFEN / Información General / Información Económica.

Información más completa sobre el acto se puede encontrar en la web de la RFEN, bajo el siguiente enlace: http://www.rfen.es/publicacion/noticias.asp?n=14554.





3.- GALA DE LA NATACIÓN 2015

El viernes anterior a la Asamblea, viernes 16, se celebró en la sede del Comité Olímpico Español, la Gala anual de la RFEN. Asistieron las más altas personalidades, como el Secretario de Estado para el Deporte y el Presidente del Comité Olímpico Español. En dicha Gala se entregaron los diversos galardones y distinciones a que se han hecho acreedores las distintas personas relacionadas con el mundo de los deportes acuáticos a lo largo de la última temporada, de acuerdo con las propuestas de la Comisión de Recompensas y posterior aprobación de la Junta Directiva de la RFEN.

El colectivo arbitral estuvo especialmente recompensado en dicha gala con un buen número de premios y distinciones, consecuencia al fin de su compromiso y constancia con la actividad federativa. Concretamente fueron galardonados con la Medalla de servicios distinguidos de la RFEN, Tessi Canalias y Rosa Guijarro en la categoría de Oro; Angel Tejedor, en la de Plata y Angel Luis Pérez, Eva Candales, Joan José Peral y Gema Gutiérrez, en categoría de Bronce.

Fueron también distinguidos Aris Ortega con un premio especial de promoción deportiva por sus 44 años dedicados al deporte de base, y Caterina Sarabia con una mención honorífica por su larga trayectoria de 42 años de servicio desinteresado a nuestros deportes acuáticos.

Sergio Bermúdez, recibió un premio especial a los Valores Deportivos, entregado por el propio Presidente de la RFEN.

Y finalmente Sergi Borrell y Tensi Graupera fueron galardonados en el momento de su retirada arbitral en activo, con la Placa de Honor de la RFEN, una de las más altas condecoraciones otorgadas por la RFEN, como reconocimiento a sus extraordinarios méritos alcanzados por su dilatada y exitosa trayectoria como árbitros en el contexto internacional.

Tessi Canalias, Rosa Guijarro, Angel Tejedor, Eva Candales, Gema Gutiérrez, Aris Ortega, Cati Sarabia, Sergio Bermudez y Sergi Borrell estuvieron presentes en la Gala, recogiendo personalmente sus respectivas distinciones.

4.- JUNTA DIRECTIVA DE LA R.F.E.N.

El pasado 26 de septiembre se celebró en Madrid una reunión ordinaria de la Junta directiva de la RFEN con asistencia del presidente del C.N.A., Antonio Ollé. En ella el Presidente de la RFEN presentó un detallado informe de la situación institucional tanto en el ámbito internacional (FINA, LEN, COMEN), como nacional (COE, CSD, Asociaciones de Federaciones), y sus incidencias en las organizaciones de los grandes acontecimientos deportivos de los próximos años como Juegos Olímpicos de Rio, Juegos del Mediterráneo en Tarragona y Campeonatos de Europa 2018 de WP en Barcelona.

Informó asimismo de la situación del programa "Nadar es vida"; de un nuevo convenio con ASISA, de las negociaciones de un convenio con el Ministerio de Sanidad para la natación no competitiva, de las posibilidades de patrocinio con alguna empresa,





de la convocatoria de un concurso para agencia de viajes y de otro, para el protocolo y nuevo diseño de las premiaciones de nuestras competiciones.

Previa exposición de los responsables de las Áreas, y previa discusión de las aportaciones presentadas formalmente por algunos miembros de la Junta, se aprobaron los proyectos de Normativas y Calendarios 2015-2016 de las distintas modalidades, que luego se presentarían a la Asamblea General de la RFEN, así como de las Normas económicas 2015-2016.

En el ámbito económico, se presentó la situación definitiva del cierre del ejercicio 2014, un seguimiento del presupuesto del presente año 2015, y un esbozo del presupuesto para el año 2016, que debe seguir en la misma línea de austeridad para poder cumplir con el Plan de viabilidad impuesto por el CSD.

También se dio cuenta del informe del Área Social, con la propuesta de concesión de galardones y recompensas 2015, a las que antes nos hemos referido.

Un informe más detallado de lo acordado en dicha Junta directiva se puede encontrar en la web de la RFEN bajo el siguiente enlace: http://www.rfen.es/publicacion/noticias.asp?n=14479.

5.- REUNIONES TÉCNICAS DE ÁRBITROS Y DELEGADOS DE WATERPOLO

Se celebraron en Barcelona y Madrid los días 19 y 20 de septiembre, respectivamente. A la de Barcelona celebrada en las instalaciones del C.N. Sant Andreu asistieron 47 árbitros y 13 delegados en tanto que en la de Madrid celebrada en el nuevo Instituto M'86, fueron 28 y 13 respectivamente.

En la reunión del sábado 19 en Barcelona Pere Robert, Vicepresidente deportivo de la RFEN, realizó la inauguración de las jornadas conjuntamente con el Presidente del CNA. El Sr. Robert agradeció al colectivo arbitral la labor que vienen realizando y les estimuló a seguir colaborando por diferentes vías en el progreso del Waterpolo en nuestro país. En ambas sesiones, Antonio Ollé, Presidente del Comité Nacional de Árbitros, expuso en su presentación, el contexto general en que se encuentra el mundo arbitral dentro de las estructuras federativas, y la situación general del arbitraje en los ámbitos nacional e internacional.

El desarrollo concreto y más técnico de las jornadas, en su temática principal, corrió a cargo de Sergi Borrell como Vocal de Waterpolo del CNA y Santi Rodríguez como colaborador de la Vocalía, responsable de Delegados federativos, quienes realizaron un análisis de la temporada anterior y presentaron las perspectivas para la próxima. Dentro del programa se realizó un trabajo por grupos en ambas sesiones relativo a la tutorización de nuevos árbitros o árbitros menos experimentados, por parte de los más veteranos y delegados, de los que se extrajeron positivas conclusiones sobre como progresar en este apartado.

Una nota de prensa sobre dichas jornadas se publicó en la web de la RFEN y se puede encontrar en el siguiente enlace:

http://www.rfen.es/publicacion/noticias.asp?n=14457&year=2015.





6.- REUNIONES TÈCNICAS DE ARBITROS DE NATACIÓN

Corresponde al inicio de esta temporada 2015-16 la realización de las correspondientes reuniones técnicas bianuales de árbitros de Natación, para actualizar conocimientos, unificar criterios y transmitir las novedades reglamentarias y de interpretación últimamente establecidas por FINA, con el objetivo de preparar al colectivo para la temporada próxima a iniciarse.

El formato elegido para realizar este tipo de reuniones ha seguido el mismo criterio que el utilizado hace dos años, para facilitar la presencia de todos los árbitros nacionales en cualquiera de ellas. De esta manera se asegura que todo el colectivo recibe el mismo mensaje y por parte de las mismas personas.

El día 8 de septiembre se remitió la correspondiente comunicación. con asignación de sedes y fechas, a los árbitros de la especialidad y el día 30 del mismo mes la notificación del Programa concreto con indicación de horarios y lugares de celebración en cada sede.

Concretamente se han realizado las 5 reuniones técnicas siguientes que cubren todo el conjunto de árbitros nacionales de Natación del CNA, con el número de asistentes que se indica:

- La Coruña, 3 de octubre Sede Federación Gallega Con una asistencia de 16 árbitros de Galicia, Asturias y Cantabria
- Madrid, 4 de octubre Aula del Instituto del Mundial'86 Asistieron un total de 29 árbitros de las Comunidades de Madrid, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Cantabria y Canarias.
- Sevilla, 8 de octubre Delegación Sevillana FAN
 Con la asistencia de 10 árbitros nacionales de Andalucía y Catalunya.
- Zaragoza, 24 de octubre Estadio Miralbueno El Olivar Asistencia de 10 árbitros de las federaciones aragonesa y vasca.
 - Barcelona, 25 de octubre Sede Federación Catalana
 Con asistencia de 17 árbitros procedentes de días federaciones catalana, balear y valenciana.

Al final de cada una de las reuniones se ha realizado el correspondiente test sobre conocimiento del reglamento que es imprescindible superar para estar en activo durante la temporada.

7.- REUNIÓN TÈCNICA PARA JUECES DE NATACIÓN SINCRONIZADA

Está previsto celebrarla conjuntamente para todos los jueces de la especialidad el próximo 17 de enero de 2016, en Madrid.

Además de lo habitual en estas reuniones se va a exponer y comentar lo expuesto en el Clinic para Jueces, entrenadores y *Chief recorders* organizado por LEN en Bratislava, los días 23 a 25 de octubre, en el que estuvieron presentes nuestros jueces internacionales Paloma Mendoza, Nuria Ayala, María José Bilbao y Estela Rodríguez.





Dado lo interesante que pueden resultar los temas a exponer, se ha previsto un evento tipo Seminario, abierto también a técnicos, árbitros territoriales, directivos y cuantas personas estén interesadas en el tema.

8.- CUESTIONARIO DE REGLAMENTO DE LAS ESPECIALIDAD MASTER.

Tal como se ha venido realizado en las temporadas anteriores, en los primeros días de noviembre se va a remitir a todos los árbitros de Natación, la comunicación de que está disponible en la web de formación, http://www.arbitroscna.es/es/, un cuestionario sobre el Reglamento específico de la especialidad que se deberá cumplimentar y superar en el plazo que se establezca, para poder actuar en competiciones Master. En la propia comunicación se indicaran los detalles sobre fechas, porcentaje de aciertos necesarios y demás.

9.- NUEVO ÁRBITRO INTERNACIONAL DE WATERPOLO

El árbitro de Waterpolo Carlos Ortega, ha seguido y superado satisfactoriamente los cursos teóricos de la Escuela LEN de árbitros, celebrados en Roma los fines de semana del 26 al 29 de marzo, y del 16 al 19 de abril y, posteriormente, el examen práctico realizado del 9 al 13 de septiembre en Tbilisi (GEO), con motivo de un Torneo internacional absoluto masculino, resultando reconocido como nuevo árbitro internacional LEN, por lo que desde estas líneas le expresamos nuestra felicitación.

10.- ACTUACIONES INTERNACIONALES DE ÁRBITROS DEL C.N.A.

10.1 Designaciones directas de FINA y LEN

WATERPOLO

Para los torneos de Waterpolo de la temporada anterior **2014-15**, la **LEN** designó a los siguientes árbitros de nuestro Comité:

<u>Jaume Teixidó</u> Torneo <i>Presidents Cup</i>	Juvenil masculino	Bakú (AZE)	6 a 9 mayo 2015
<u>David Gómez</u> Torneo <i>Phythia Cup</i>	Junior femenino	Itea (GRE)	7 a 9 agosto 2015
Ernest Iñesta Vicelas Cup	Junior masculino	Syros (GRE)	21 a 23 agosto 2015
<u>F. Xavier Buch</u> Torneo <i>Cità di Roma</i>	Absoluto masculino	Roma (ITA)	12 a 4 junio 2015

Para las competiciones de clubes de la presente temporada 2015-16, **LEN** ha designado a los siguientes árbitros:

F. Xavier Buch

I Ronda clasificatoria *Champions League* Grupo B Malta (FRA) 4 a 6 sept 2015 Campeonatos de Europa Absolutos Belgrado (SRB) 10 a 23 enero 2016





Ernest Iñesta

I Ronda clasificatoria *Champions League* Grupo A Herzeg Novi (MNE) 4a6 sept 2015

II Ronda clasificatoria *Champions League* Grupo D Atenas (GRE) 18 a 20 sept 2015

I Ronda Clasificatoria *Euro Cup* Grupo B Split (CRO) 1 a 4 oct 2015

II Ronda Clasificatoria *Euro Cup* Grupo B Split (CRO) 16 a 18 oct 2015

Raúl Torres

II Ronda clasificatoria *Champions League* Grupo F Rijeka (CRO) 18 a 20 sept 2015

Joan Carles Colominas

I Ronda Clasificatoria *Euro Cup* Grupo A Budapest (HUN) 30/9 a 4/10-2015

Jaume Teixidó

III Ronda Clasificatoria *Champions League* Masc. Rijeka (CRO) 3 oct 2015

Primorje Rijeka – Waspo 898 Hannover (ida) I Jornada Ronda Preliminar *Champions League*

OSC Budapest – Jug Duvrovnik Budapest (HUN) 28 oct 15

Sergio Galindo

II Ronda Clasificatoria *Euro Cup* Grupo A Napoles (ITA) 16 a 18 oct 2015

Oriol Jaumandreu

I Jornada Ronda Preliminar Champions League

Jadran Herceg Novi – Primorje Rijeka Herceg Novi (MNE) 28 oct 2015

Por su parte, **FINA**, ha designado a los siguientes árbitros para los partidos de las World League de esta temporada:

Jaume Teixidó

HOLANDA – ITALIA Fem. (NED) 22 octubre 2015

Ernest Iñesta

HUNGRIA – ITALIA Fem. (HUN) 27 octubre 2015

F. Xavier Buch

GRECIA – RUMANIA Masc. (GRE) 20 octubre 2015

Joan Carles Colominas

HUNGRIA – RUMANIA Masc. (HUN) 17 noviembre 2015

Oriol Jaumandreu

ITALIA – FRANCIA Fem. (FRA) 24 noviembre 2015

NATACIÓN SINCRONIZADA:

FINA ha efectuado las siguientes designaciones:

- JUEGOS OLIMPICOS 11 a 20 agosto 2016 - Rio Janeiro (BRA) - Teresa Valido

- TORNEO PREOLIMPICO 2 a 6 de marzo 2016 - Rio Janeiro (BRA) - Rosa Guijarro





10.2. OTRAS DESIGNACIONES.

SALTOS

French Diving test event Paris (FRA) (Invitación Federación francesa)

11 a 13 diciembre 2015 Marisa Castillo

NATACIÓN

Manuel Real, ha sido invitado por la Federación portuguesa como ponente en su I Convención de la Natación Portuguesa, celebrada en Lisboa los días 17 y 18 de octubre.

NATACIÓN SINCRONIZADA

Tensi Graupera

Juez en Open de China (Invitación Federación China) - Shaoxing (CHN) - 25 al 29 abril 2015

11.- MEMORIA CNA TEMPORADA 2014-15

Todavía quedan pendientes de recibir determinados informes de actuaciones internacionales en los que se ha intervenido como árbitro, formando parte de la delegación de la RFEN. Por ello rogamos a quién todavía tiene este informe pendiente lo remita a la mayor brevedad a la Secretaria del CNA para poder elaborar convenientemente y cuanto antes, la Memoria de actividades del Comité de la temporada 2014 – 2015.

12.- TEMAS DIVERSOS

PRESIDENCIAS COMITÉS TERRITORIALES:

- Antonio Concepción, ha sido nombrado Presidente del Comité de Árbitros de la Federación Canaria.
- Sergio Galindo, es Presidente del Comité Catalán de Árbitros desde julio 2015.

EXCEDENCIAS VOLUNTARIAS.

Armando Basilio (WP); Fernando Fernández (WP); Alicia del Pozo (NAT); Jordi Tomás (WP).

REINGRESOS, desde la situación de Excedencia. Bruno García (WP); Blai Perelló (WP); Sergio Navarro (WP).

BAJAS VOLUNTARIAS. Yasser Alakhdar (WP).
